

EL Liberal

Arriacense

Franqueo concertado

Franqueo concertado

AÑO IV

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM. 186

Se publica los sábados

Precios de suscripción.

Al mes.....	0,35 pesetas
Al trimestre.....	1 > —
Al año.....	4 > —

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Marlasca, 11, entresuelo

Número suelto, DIEZ céntimos

TELEFONO NUM. 48

No se devuelve los originales

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

: Maniobras inexplicables I:

Como consecuencia de los luctuosos sucesos desarrollados últimamente en España, una parte de la Prensa española está realizando una campaña ultrarreactionaria, en la cual se pide poco menos que la supresión de todas las libertades ciudadanas y la abolición de la Constitución del Estado.

La Prensa liberal que, por prudencia, permanecía callada ante las conclusiones que de la huelga general sacaban los derechistas españoles, empieza, afortunadamente, a sacudir su apatía y se apresta a defender ideales que, aunque parezca mentira, todavía encuentran enemigos en pleno siglo xx.

Diario Universal, con una gallardía y una sinceridad dignas de aplauso, ha arremetido valientemente contra esas maniobras antiliberales, publicando el hermoso artículo que, con verdadera satisfacción, reproducimos íntegro.

«PARA LO POR VENIR

Hace bien *El Mundo* insistiendo en su campaña contra los reaccionarios, que pretenden sacar de la huelga general y sus consecuencias inmediatas otras consecuencias más remotas, pero evidentemente más trascendentales en punto a la orientación política y mental. Por nuestra parte desde el primer momento señalamos el peligro de esa tendencia reaccionaria y la combatimos también; pero quizá es absolutamente necesario insistir en nuestros puntos de vista, ya que, como *El Mundo* señala muy bien, los elementos de la derecha han aprovechado la ocasión para formar el cuadro y, falseando los hechos generalmente y deduciendo, además, de ellos las más arbitrarias consecuencias, piden un salto atrás que no tendría precedentes en la historia del mundo y haría de un golpe absolutamente inútil para España toda la evolución del pensamiento humano realizada durante los últimos siglos.

Semejante absurdo no puede darse, por muchos que en ello se empeñen los reaccionarios españoles: nadie ha demostrado aún a pesar de todos los sofismas de los periódicos de la derecha y de algunos que llamándose liberales le hacen coro, que los su-

cesos pasados sean un fruto de la libertad: más fácil sería, si la discusión fuera posible en estos momentos, hallarlo en determinados inolvidables excesos de la reacción: no cabe, pues, la vuelta a las negruras del pasado como consecuencia de lo ocurrido.

Pero, no obstante, no falta quien lo pida: los reaccionarios, fieles a su política eterna, aprovechan el momento de confusión (de confusión para los que no aciertan a ver la realidad como ella es) para pedir ese retroceso y, lo que puede ser más grave en los momentos actuales, para tratar de inclinar a España hacia una determinada política internacional.

«Las filias y las fobias—dice *El País*—para nada se han mezclado en los últimos acontecimientos», y así es: pero *a posteriori* marcan una tendencia muy visible a utilizar sus consecuencias.

Por eso no huelga el siguiente párrafo del mismo colega, respetado, naturalmente, por la censura:

Esta huelga, nada, absolutamente nada tiene de común, de relación directa ni indirecta con la guerra europea. Periódicos como *La Correspondencia de España* y *La Epoca* han negado enérgicamente las paparruchas contrarias. Basta, en efecto, conocer por dónde se hace el comercio con Francia y recordar que una Compañía inglesa explota y administra las minas de Riotinto, donde han ocurrido disturbios, para persuadirse de que no sólo es falsa, sino absurda la opinión divulgada por la mala fe entre el vulgo inconsciente.

Algo semejante habría que decir de las afirmaciones reaccionarias en relación con otras consecuencias de los sucesos: también son inexactas las premisas sentadas, y forzosamente ha de serlo la conclusión.

Aun en el punto mismo de las responsabilidades por lo pasado, cabría preguntar a determinados colegas si no cabrá alguna parte de culpa a los que, a título de realizar labor de ciudadanía y tomando como bandera un nombre respetable y respetado en la política española, han anarquizado, según su propia expresión, combatiendo con armas poco legales a otros prohombres.

Pero ni siquiera queremos tocar esta cuestión, y, por hoy al menos, hemos de limitarnos a insistir de nuevo en nuestra ac-

titud francamente hostil a esa reacción, que consideramos como un peligro para la Patria y contra la cual nos parecen muy sensatas las siguientes frases de una carta del señor Junoy al señor Dato, que también vemos publicada, y a las que no añadiremos ningún comentario:

Se desprenden de los pasados sucesos severas enseñanzas para todos. Para las clases dirigentes, que dieran el deplorable ejemplo de todas las indisciplinas. Para los obreros, que lo imitaron al entregar, crédulos, sus almas a la ilusión de una huelga revolucionaria capaz de establecer de un golpe sobre la faz de la tierra la justicia social. Y para los gobernantes, que, en sus eternas siestas, olvidaron esos grandes problemas.

La victoria de las que se llaman «gentes de orden» no les da derecho al olvido de sus deberes.

Los excesos de una ínfima minoría no pueden autorizar a los patronos para la represalia. Tampoco los Poderes públicos deben seguir incumpliendo sus funciones tutelares, que no consiste sólo en mantener el orden material, sino en pacificar los espíritus, en procurar la ponderación y armonía de todas las clases e intereses sociales.

El fracaso de la huelga general revolucionaria, *dernière recreation* de la utopía, ha de volver a las clases obreras al camino de las soluciones jurídicas y a la orientación de un sabio intervencionismo del Estado.

Ha de cesar la terca resistencia del elemento patronal al reconocimiento de la personalidad y asociación obrera, acerca de las que no se discute ya en ninguna parte del mundo.

Cese también el poder excesivo de las grandes Compañías, que en los conflictos, más que legítimos, necesarios, con los que pugnan por mejorar su condición faltan a lo pactado y elevan la «informalidad» a la categoría de «laudo obligatorio». Sepan que lo que ofrezcan, de buen o mal grado, deuda ha de ser.

Y más adelante hay en la misma carta estos otros párrafos.

Hay que mantener el derecho de asociación, perturbado sistemáticamente en los obreros por la retardataria desconfianza de los elementos patronales.

Si se quiere huir de la tiranía de los Sindicatos anónimos, es fuerza obligar al reconocimiento de la personalidad obrera.

Al pueblo de Guadalajara

Los lamentables sucesos de los últimos días, al conmover a España llenando de tristeza nuestros corazones, ponen una vez más de manifiesto los inmensos beneficios del orden público. Guadalajara ha dado en tan tristes momentos una alta prueba de ciudadanía conservando la tranquilidad, tan necesaria al trabajo honrado. Preciso es que esta paz que hoy pone a nuestra querida ciudad en lugar preeminente entre todas las de la nación, se conserve a todo trance; ello nos mueve a exponer el siguiente proyecto.

Nuestro claro juicio apreciará las elevadas miras de la gestión que se persigue. A todos se os alcanza que la situación que atraviesa el mundo, unido a lo mediano de la actual cosecha, elevará considerablemente el precio del trigo y como consecuencia el del pan, dificultando aún más de lo que está hoy la vida de las clases populares.

Desechemos la apatía y hagamos frente a un peligro que a todos nos afecta con cariño de hermanos, pero de manera rápida, enérgica y radical. Covadonga, fué cuna de una reconquista. Móstoles, de una epopeya; que sea de Guadalajara la gloria de enseñar a España el noble camino que ha de resolver las luchas sociales.

ANTEPROYECTO

Art. 1.º Con el patrocinio de la autoridad se constituye un comité para llevar a la práctica los acuerdos siguientes.

Primero. Conseguir que el precio del pan sea en esta capital de cuarenta céntimos kilogramo.

Segundo. Impedir el fraude de peso en el citado artículo.

Tercero. Asegurar el stock de trigo necesario para el abastecimiento de la ciudad.

Art. 2.º El comité será constituido por vecinos de Guadalajara, mayores de edad, pertenecientes a todas las clases sociales y no militantes en fracciones políticas para asegurarle una mayor independencia, en su actuación.

Art. 3.º El comité ejecutivo admitirá como consejeros a los delegados que nombren los cuerpos civiles y militares de la población, la Casa del Pueblo y los distintos gremios.

Art. 4.º Todos los cargos y cuantos trabajos se verifiquen serán sin remuneración alguna.

Art. 5.º Los acuerdos, listas y cuentas serán expuestos en sitios públicos para conocimiento de todos.

Art. 6.º Para el cumplimiento del primero de los fines propuestos, el comité recaudará por suscripción voluntaria la cantidad necesaria para abonar a los fabricantes la diferencia del precio a que el pan pueda obtenerse con el que se fija.

Art. 7.º La suscripción se hará entre los vecinos de Guadalajara, cabezas de familia por repartimiento proporcional a los beneficios de su capital, industria o sueldo y a las condiciones morales que a juicio de sus convecinos sean atendibles.

Art. 8.º Para el cumplimiento estricto del segundo de los fines propuestos, el comité designará las personas a quien deben presentarse las quejas a que haya

lugar rogando a todos los vecinos la mayor escrupulosidad y vigilancia y muy especialmente a los fabricantes y obreros panaderos de quienes espera, dado el altruismo de su misión, el principal apoyo.

Art. 9.º Se recabará de la Junta de Subsistencias disponga que los agricultores de Guadalajara dejen en depósito en esta capital las cantidades de trigo necesarias a su abastecimiento durante los meses de noviembre a abril.

Art. 10. Las cantidades que han de constituir este depósito se repartirán entre los señores cosecheros y almacenistas proporcionalmente a los productos de su cosecha del año actual.

Art. 11. Las existencias en depósito se abonarán a su dueño al precio de mercado el día en que se retiren.

Sobre la huelga general

I

En todas partes, a todas horas y por todo español patriota, se formula la misma frase: *España necesita de paz para su reconstitución y engrandecimiento.*

La tranquilidad es un elemento tan esencial e indispensable para la vida de un pueblo, como la salud para el organismo humano.

De nada valdrá la inmensa riqueza que una nación acumule, si interiormente las luchas y hondas conmociones rompen el necesario equilibrio para su desenvolvimiento progresivo.

Tal aconteció con los sucesos últimos, durante los que el funcionamiento normal de nuestras vitales energías se vieron acometidas por una violenta crisis en la que formaron íntimo consorcio la barbarie y la desolación.

Escenas tuvo la execrable tragedia (como el descarrilamiento del tren correo de Bilbao), que sonrojan nuestro espíritu y mancillan la nobleza e hidalguía proverbiales de la raza ibérica.

No; los autores de tan salvajes atentados a los fueros sociales, no pueden apellidarse descendientes de un Colón, un Pelayo, un Guzmán el Bueno y de otros tantos insignes varones, orgullo de nuestra Historia; son hijos de Nerón, aborto de la humanidad y oprobio de algunas generaciones.

II

El más superficial examen de la extinta hecatombe, nos suministra el conocimiento de que se trataba de una revolución sin ideales, una refriega anárquica, devastadora, subversiva del orden público, cuya única finalidad, bien dibujada, consistió en destruir los cimientos de la sociedad, sin el único objetivo admisible en tales movimientos: edificar sobre lo derruido una nueva forma o sistema de gobierno.

Desechamos las diferentes versiones que tratan de explicar el origen del sangriento drama, porque ello es de la exclusiva competencia del Gobierno que posee los elementos de juicio para formular su opinión y porque algunas de aquéllas, aunque vulgarizadas, las conceptuamos alejadas de toda lógica y explicación.

Sólo estimamos inmenso el daño mo-

ral y material inferido a España en las presentes circunstancias, calificando el delito de lesa Patria.

La inocente sangre vertida, cuyo cálculo y reparación es imposible, ha sembrado muchos hogares de luto, miseria y llanto; hogares desde los que los seres doloridos lanzarán tremendas condenaciones contra los causantes de su desventura.

Y por si aún fuese poco la difícil situación que la guerra europea ha creado en nuestra economía nacional, encareciendo notablemente todos los productos, añádate los trastornos derivados de la revuelta sediciosa que casi paralizó el tráfico y el comercio, irrogando a todas las clases sociales considerables perjuicios.

III

Pero en medio de tanta turbulencia y desenfreno, se han registrado notas altamente simpáticas, reveladoras de la indignación que produjeron las violencias y desmanes de los revoltosos.

Millares de personas, entre ellas lo más significado en política, ofrecieron su desinteresado concurso a los Poderes públicos, logrando con ello fortalecer el principio de autoridad, robustecer las determinaciones gubernamentales y levantar el espíritu público.

El voluntario desestimiento de huelga de los ferroviarios del Mediodía y los patrióticos manifiestos publicados con tal motivo, son igualmente actos consoladores que deben enaltecerse cumplidamente.

Y para final dejamos la mención del heroico comportamiento del Ejército, gloria y honra del pueblo español, que ha sabido mantener incólume su prestigioso historial, defendiendo bravamente y con singular gallardía el puesto de honor que la sociedad le tiene confiado.

Loor también a la abnegada Guardia civil, cuyo admirable comportamiento ha sido unánimemente elogiado.

Un tributo de entusiasta admiración a la policía gubernativa (vigilancia y seguridad) por su decidida cooperación, respondiendo con sus incesantes aciertos a la confianza que al público inspiró.

Aplausos y gratitud para los modestos tranviarios madrileños que, despreciando los rigores de la muerte, contribuyeron a que la comunicación entre los barrios no se interrumpiese.

Ello debe estimularnos a continuar la obra de pacificación que el Gobierno prosigue y para él que hemos también de cantar himnos de alabanza por su discreta previsión y el rápido y enérgico castigo impuesto a los enemigos de la civilización y mercaderes del bienestar español.

Luis Rodríguez Martínez.

EL CORREO DE PASTRANA-SACEDON

¡Cómo progresamos!

Aquí del profesor de Paradoja comparada del maestro Cavia, pues paradójico es el hecho de haberse establecido la conducción del correo para esos dos partidos judiciales por medio de automóvil, y sin embargo echamos de menos a «Manús» y Benigno, que por tantos años, en

el templo, que es inmenso gentío, y prorrumpe en vivas a la Virgen de la Peña.

El R. P. Cascante, todo emocionado, aparece en la cátedra, y con la elocuencia que lo hace siempre empieza una sentida alocución de despedida que pone fin a sus discursos y a estas fiestas religiosas.

Por la noche, la gente se divierte en la plaza, donde se quema una colección de fuegos artificiales y terminan con una gran traca.

El 16 empieza la animación de los toros; por la mañana, el paseo de las Eras se ve muy concurrido durante el concierto, pero más concurrido aún se ve por la tarde, en el típico encierro, en el que no faltan los sustos, carreras y revolcones, y donde también se ven muchas caras bonitas y algunas luciendo la clásica mantilla.

El 17, día de toros, la corrida resultó bastante regular. En resumen, las fiestas todas han resultado con una animación si cabe mayor que otros años, lo mismo los bailes del Casino que salones, y la gente joven se ha divertido en grande: Hasta otro año.

Carlos Alcalde.

Gran relojería Suiza Próxima apertura.
Mayor alta, 12 y 14. Guadalajara.

AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado felicitar al Gobierno de S. M. por el acierto con que ha sabido reprimir el movimiento revolucionario, haciendo extensiva esa felicitación a los Institutos armados que han tenido intervención, como mantenedores del orden, en los pasados sucesos.

También ha acordado solicitar del mismo Gobierno dicte una disposición de gracias al elemento obrero de esta población por la loable conducta que ha observado durante la huelga que tan grandes perturbaciones ha originado en otras provincias.

OBRAS PUBLICAS

Los proyectos de variación del kilómetro 1 de la carretera de Marchamalo, han sido informados, por la 3.^a división de ferrocarriles, la Compañía de M. Z. A., y el Ayuntamiento de Guadalajara. Falta el informe de «La Hispano» para que el expediente esté completo y pueda informar técnicamente el Ingeniero jefe de la provincia, y proponer a la Dirección de Obras públicas la solución que crea más conveniente.

—Están pendientes de estudio de gabinete, en la Jefatura, los proyectos siguientes:

Ensanche del puente del Henares en Guadalajara.

Puente de 50 metros de luz sobre el Tajo, en Almonacid.

Carretera de Cabanillas a Galápagos.
Carretera de Canredondo a Saelices.

Camino vecinal de Iriépal a Atanzón por Centenera.

—Además de los proyectos anteriores, tiene orden la Jefatura de empezar los siguientes:

Del puente sobre el Jarama (Valdepeñas de la Sierra) al pontón de la Oliva (Madrid).

De Fuentelaencina al Robledal de Pastрана.

De Peralejos de las Truchas a la carretera de Checa a la Salinas de Armallá.

—*Caminos vecinales.*—Se dice que en breve plazo se anunciará el tercer concurso de caminos vecinales, y es por lo tanto urgente que los pueblos activen los expedientes de utilidad pública, de los caminos que deseen construir consiguiendo su inclusión en el concurso citado.

EN LA AUSENCIA

A Carmela

...Y sucedió el milagro. Tu vocecita armónica vibró, linda, en mi oído con las notas del clave. ¡Oh, su bella cadencia, su dulzura sintónica!... ¡Oh, la melancolía del «ritardando» suave!...

Un éxtasis divino de mí se apoderaba. Acudiste a mi mente para divinizarte, y de la ansiada gloria—mi mente deliraba—te ví ostentar la palma en el trono del Arte.

¡Cuantos dulces recuerdos y magnas ilusiones has dictado a mi alma con tus mágicas notas! Cada compás, un mundo de nuevas emociones que a mi magín llevaba por regiones ignotas.

En un débil «pianissimo» traduje la elegía de tus ojos hermosos, profundos, soñadores. Un «andante gracioso» describí en la alegría de tus labios sangrantes de dicha decidores.

Tu paso de paloma era un lindo «andantino»: un «allegro» tus manos blancas, aristocráticas; un soberbio «allegretto» tu cabello de endrino y tus palabras dulces, cariñosas, simpáticas...

Evocábate toda, como si aquel momento tuviera ante mis ojos tu figura hechicera; y aspiré tu perfume y me embriagué en tu [aliento...

¡Pero aún fué más hermoso el divino concierto de la escala cromática de tu risa parlera!...

Julio del Rey.

24-8-17.

FERIA DE 1917

CORRIDA DE TOROS

En el Ayuntamiento de esta capital se admiten hasta el día 15 de septiembre próximo, proposiciones para la celebración de una corrida de toros en uno de los días de la próxima feria, bajo las condiciones que se manifestarán a cuantos deseen interesarse en la secretaría de dicha Corporación, todos los días hábiles de diez de la mañana a una de la tarde; pudiéndose adelantar las principales, o sea lo que el Ayuntamiento ofrece, consistente en una subvención de 1.500 pesetas en metálico,

perdón de los arbitrios municipales, del alquiler de la plaza y facilitación de los servicios de plaza y enfermería.

SUBASTA DE UNA MULA

El martes 28 del actual y hora de las doce de la mañana, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad subasta pública para la enajenación de una mula, desecho del servicio de limpieza pública, bajo el tipo y condiciones que se manifestarán en el referido acto.

Instrucción pública

Llamamos muy especialmente la atención sobre una circular de este Gobierno civil, relativa al buen estado en que al empezar el curso deben hallarse los locales-escuelas; al funcionamiento asiduo y regular de las clases, y a la obligación de los Ayuntamientos en lo que se refiere a la casa-habitación para el maestro y mejoramiento de los locales escuelas.

La parte dispositiva de dicha circular es la siguiente:

1.º Los señores Alcaldes ordenarán, antes que terminen las presentes vacaciones estivales, que se desinfecten y blanqueen los locales-escuelas y que se realicen en ellos las obras necesarias y más indispensables para que la iluminación y ventilación de los mismos sean las más apropiadas, y para que los pavimentos queden en buenas condiciones.

2.º Los señores maestros y maestras de las Escuelas nacionales darán comienzo a su labor profesional el día 1.º del próximo mes de septiembre, y sin la licencia oportuna no se ausentarán de las localidades donde desempeñan sus cargos, en ninguno de los días laborables, en los cuales vienen obligados a dar clase, incluso en las sesiones de los jueves por la tarde, de no ser destinadas éstas a excursiones escolares. Cuando alguno de estos funcionarios tuviera que hacer uso de licencia legal, pondrá en conocimiento del Inspector Jefe de primera enseñanza el día en que comenzó a hacer uso de la licencia, con indicación expresa de la persona que le sustituya en sus funciones pedagógicas y la fecha en que se reintegre a su destino.

3.º Los Ayuntamientos consignarán en sus presupuestos municipales, no sólo los créditos necesarios para la conservación y reparación de los locales-escuelas y casas-habitaciones, cuando esos edificios fueran de su propiedad, o en su defecto los de su arriendo anual, para que esas obligaciones queden debidamente atendidas, sino los que supongan la higienización de los locales, cuando éstos fueran arrendados, como asimismo las cantidades que se consideren necesarias para la celebración de la fiesta del árbol; en la inteligencia, de que no será aprobado ningún presupuesto en el que se omitiera alguna de esas consignaciones.

Nunca es ocioso encarecer lo dispuesto en esta circular ni recomendar una vez más, tanto a los Ayuntamientos como a los maestros, lo decisivo que para los resultados de la enseñanza es el fin pedagógico que se pretende conseguir con la higienización de los locales, la continua



labor de los maestros y el interés que están obligados a demostrar por las instituciones escolares las entidades locales, a quienes se confiere la vigilancia y protección de la enseñanza.



La imprenta Gutenberg, Librería y Papelería se ha

trasladado, por mejora de local, a la calle de Miguel Fluiters, número 20 (antes Mayor baja)

El precio del pan

En otro lugar de este número, y con el título «Al pueblo de Guadalajara», reproducimos un escrito que nos ha sido remitido por varios vecinos de esta población.

En ese artículo se apuntan soluciones, muy acertadas a nuestro juicio, para resolver el problema del pan en Guadalajara. Podrán discutirse las soluciones apuntadas por esos dignos convecinos nuestros, pero nadie negará que están perfectamente orientadas.

Lo que hace falta ahora es que, sobre esta base, se vea el modo de abordar francamente un problema que, de no resolverse prontamente, creará caracteres muy graves en cuanto llegue el invierno.

DE SOCIEDAD:

Después de pasar unos días en Brihuega al lado de los señores de Cepero, ha regresado a esta capital la distinguida señorita Emilia Calvo, acompañada de su hermano Rafael.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población a nuestro querido amigo el ex-gobernador civil de la provincia de Toledo, don Emilio de Igenesón.

—Hoy se cumple el primer aniversario de la señora doña Matilde Martínez Sauz de Vidal, habiéndose celebrado misas por su alma en la parroquia de San Nicolás.

Reiteramos a toda su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

—Después de haber pasado una temporada al lado de sus hermanos los señores de Zabiz, ha regresado a Ceuta el capitán de Ingenieros señor Pérez de Vargas.

—El jueves próximo, festividad de Santa Rosa, celebrarán sus días las señoras de Cura, Boixareu, vinda de Sigüenza y señorita de Riera.

Reciban nuestra felicitación.

—Se encuentra enferma la señora Gil de

Ramales, madre política de nuestro buen amigo don Clemente Alvira.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—El viernes 31 celebrarán sus días la encantadora señorita Ramona Susanna y los señores Casas, Cura, Vaicárcel, Rubio e Ibáñez.

A todos felicitamos desde estas columnas.

—El 19 último falleció en esta población la madre política de nuestro particular amigo señor Rojas, teniente coronel del Parque de Aerostación.

Reciban todos sus hijos nuestro más sentido pésame, y hacemos votos porque Dios les dé la resignación necesaria para soportar tan duro golpe.

—El lunes saldrá para Zaragoza y Barcelona la señora viuda de don Máximo Zabiz, acompañada de su hija Elenita.

Un libro de Luis Cordavias

En el último número de nuestro querido colega *Flores y Abejas*, leemos la noticia de que en breve se publicará un libro debido a la pluma de nuestro compañero en la Prensa, el director de aquel semanario, D. Luis Cordavias.

En dicho libro se estudiará documentadamente y con imparcialidad la personalidad de Sor Patrocino, la famosa *Monja de las Llagas*, de cuya canonización se está hablando tanto en estos días.

A juzgar por las primicias del libro, que aparecen en el citado número de *Flores y Abejas*, promete ser muy interesante la obra de Luis Cordavias, a quien auguramos un gran éxito de crítica y de librería.

NOTICIAS

Después de haber pasado unos días en Sigüenza, hoy ha salido para San Sebastián nuestro ilustre jefe, señor conde de Romanones.

✘ **De Albalate de Zorita.**—En la corrida de escalas correspondiente al actual trimestre, ha sido ascendida a 1.100 pesetas la distinguida maestra de Fuentenovilla, Srta. D.^a Fortunata de la Rosa y Blanco. Nuestra enhorabuena a la ilustrada profesora.

✘ Con objeto de rendir un homenaje de religioso recuerdo al desgraciado comandante de Ingenieros, D. Emilio Jiménez Millas, se ha celebrado esta mañana en la iglesia de San Nicolás el Real un funeral costeado por un grupo de amigos y consocios del Casino Principal de esta población.

✘ **Audiencia provincial.**—Señalamientos de juicios por Jurados para el próximo cuatrimestre:

Día 3 de octubre, del Juzgado de Brihuega, por homicidio, contra Juan Antonio Rodríguez Henche; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Carrasco; procurador, Sr. Blánquez.

Día 5, del mismo Juzgado, por falsedad,

contra Francisco Checa Herránz; p. Sr. Merino; a. Sres. Carrasco y Bravo; p. Sres. Blánquez y Sanz.

Día 10, del Juzgado de Pastrana, por infanticidio, contra Emilia Priego; p. Sr. Merino; a. Sr. Carrasco; p. Sr. Ramírez.

Día 11, del mismo Juzgado, por robo, contra Salvador Plaza y otros; p. señor presidente; a. Sr. Bernal; p. Sr. Ayuso (V.)

Día 22, del Juzgado de Sacedón, por homicidio, contra Clodealdo de la Torre; p. señor G. Tortosa, a. señor Batanero, p. señor Ayuso (A.)

Día 25, del Juzgado de Sigüenza, por homicidio, contra Marcelino y Mariano Rojo; ponente, Sr. Merino, a. Sres. Zabiz y Bravo, p. Sres. Blánquez y Ramírez.

Día 29, del Juzgado de Atienza, por homicidio, contra Víctor Gomollón Ferrer; p. señor Merino, a. Sr. Garcés, p. Sr. Esteban.

Día 30, del Juzgado de Guadalajara, por asesinato, contra Segundo Puebla Cancho; p. Sr. G. Tortosa, a. Sres. Barrera y Carrasco, p. Sres. Sanz y Ayuso (A.)

Los calzados que vende el Bazar la «Tijera de Oro», tienen fama por su mucha duración.

✘ Ha sido aprobado el contrato de conducción del correo en automóvil, de Guadalajara a Alcocer, y de Armuña a Pastrana, en carruaje de cuatro ruedas, celebrado con D. Eladio, representante de la Sociedad «La Alcarreña Automóvil», en 14.210 pesetas anuales.

✘ Hace varios días se encuentran en Cogholludo varios Ingenieros practicando estudios para el ferrocarril eléctrico que se proyecta construir directo de Madrid a Barcelona, pasando por dicha villa.

✘ El día 13 de los corrientes se produjo un incendio en el monte Dehesa de Solanillos, término de Mazarote, habiendo alcanzado el fuego a 670 pinos, que por fortuna no les producirá la muerte.

Se cree que el siniestro ha sido intencionado, ignorándose quiénes sean los autores.

✘ **Teatro Cómico.**—El domingo y jueves anteriores, proyectáronse los episodios 12, 13 y 14, y 15, 16 y 17, respectivamente, de la interesante cinta «La moneda rota», que tan merecido éxito está obteniendo.

El sexteto que dirige D. Román García, escucha merecidos aplausos en la interpretación de las obras musicales con que ameniza las sesiones cinematográficas.

✘ **Linares Rivas**—Esta simpática Sociedad celebrará la primera velada de la temporada, el próximo día 1.º de septiembre, poniéndose en escena el aplaudido juguete cómico de García Álvarez y Muñoz Seca, «Pastor y Borrero».

La velada terminará con un baile de confianza.

✘ Por hallarse amenizando las fiestas en Alcalá de Henares, no tocará mañana la banda provincial en el paseo de la Concordia.

✘ **De Brihuega**—Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, a su paso para Madrid

desde Durón, donde estuvo predicando el día 15, a nuestro querido y distinguido amigo don José Suárez Faura.

—También hemos saludado durante las fiestas de esta villa a las respetables familias de los coadjutores de esta parroquia señores Sáin y Fernández.

✶ **Observatorio Central Meteorológico.—Estación de Salmerón.**—Mes de julio de 1917.

Observador, Miguel de San Andrés.

Temperatura máxima del mes, 37 el día 19.

Temperatura mínima del mes, 10 el día 2.

Temperatura media, 24'6.

Litros de lluvia por metro cuadrado durante el mes, 8'2.

Número de días de lluvia en el mes, 4.

DE AGRICULTURA

ARBOLES FRUTALES

El injerto del peral

Las especies en las cuales se puede injertar el peral son numerosas: otro peral, el membrillero, las acerolas, serbales y alisos, y, en fin, para Argelia, el níspero del Japón o *Triobotrya*.

En Francia, el injerto se usa casi exclusivamente sobre otro peral y el membrillero.

Cuando se quieren obtener árboles de alto tallo, que se han de abandonar a su libre desarrollo, sin podarlos, y que deberán resistir a los vientos y a los animales, se deberá siempre escoger la misma especie para cualquier clase de terreno. Se tendrá así árboles robustos, capaces de alcanzar grandes dimensiones, y de producir, por muchos años, abundantes cosechas. Si, por el contrario se quiere establecer un cultivo de formas bajas, sujetas a poda regular, suprimiendo anualmente el exceso de fructificación, por lo general será necesario recurrir al membrillero.

Plantas para prados

Loto de los prados.—Se acomoda a todos los climas, pero prefiere los un poco húmedos y brumosos.

Prospera en toda clase de terrenos: en los ligeros y en los arcillosos, en los húmedos y en los secos, en los limosos y en los calcáreos. Está, pues, indicadísima para los terrenos secos y poco fértiles de sitios elevados. Es de una gran duración en el terreno; su rendimiento es pequeño el primer año, pero entra en plena producción desde el segundo. Lo mismo verde que seco es muy apetecido por el ganado, mejora el forraje con los que se encuentra mezclado, por su gran valor alimenticio. Como en estado verde le dan las flores un sabor algo amargo, es necesario cortarlo apenas empiece la floración, y mejor aún algo antes.

Esta planta entra a formar parte de las mezclas de praderas. Es una leguminosa, y aunque absorbe el nitrógeno de la atmósfera, es en cantidad insuficiente para favorecer el desarrollo de las otras plantas que entran en la formación de las praderas, por tanto, 150 kilos de nitrato de sosa por hectárea produce excelentes resultados sobre las praderas de que forma parte, repartidos en el mes de febrero o marzo:

Clarificación del zumo de uva

Una de las dificultades principales en la fabricación y conservación del zumo de uva consiste en hacerlo perfectamente y de una manera estable. Bioletti F. T. ha realizado varios ensayos. Los resultados obtenidos al parecer, indican que las operaciones siguientes permiten obtener rápida, segura y fácilmente una limpidez permanente en el zumo.

1) Defección de veinticuatro a cuarenta y ocho horas, con 25-37 gramos de metabisulfito de potasa por quintal de zumo.

2) Decantación del zumo clarificado; mezcla con el clarificante (46 gramos de caseína o de blanco de huevo por hectolitro) y calefacción a 80° C.

3) Adición del 0,1 al 0,2 por 100 de ácido cítrico al zumo caliente, dejándolo luego por treinta y seis horas a la temperatura de la habitación.

4) Decantación para separar el zumo del clarificante y filtración.

5) Embotellamiento y pasteurización final a 70-75° C.

GUADALAJARA

Imprenta "Gutenberg," Encuadernación
Librería, Papelería y Objetos de escritorio
Miguel Fluiters, 20

AVISO

La Catalana.—Esta importante y antigua Compañía puramente española de seguros contra incendios, ha trasladado sus oficinas a la plaza del conde de Romanones, 2.

Subdirección en Guadalajara, a cargo de don J. Bayón de Dios.



LEGANITOS, 1, 1.º, MADRID

CONSULTA en Guadalajara: el día 15 y el último de cada mes, de once a una y de tres a cinco, en el PALACE HOTEL.

¡¡Agricultores!!

La elevación de precios que como consecuencia de la guerra han sufrido los Superfosfatos como todos los demás abonos, cereales, productos agrícolas y muchos otros artículos indispensables a la vida, incita a algunos vendedores a hacer propaganda de los de baja graduación atribuyéndoles méritos que no tienen. Y menos mal si a esto se limitan, pues es de temer que para halagar a los que sólo miran el precio, el fraude florecerá más que de ordinario.

Para que los agricultores no se dejen engañar, les recordamos:

Primero.—Que el único elemento que da valor a los Superfosfatos como abono es su riqueza en ácido fosfórico soluble en el agua y citrato. Por lo tanto, el Superfosfato de más grado es el mejor.

Segundo.—Que a los precios actuales, cada grado de ácido fosfórico soluble resulta en el Superfosfato 18/20 % más barato que en las graduaciones inferiores.

Tercero.—Que deben desconfiar de las excepcionales baraturas que les ofrezcan, pues seguramente encubren algún engaño, por ser en este año los precios muy superiores a los del pasado.

Cuarto.—Que no deben comprar más que en casas cuya irreprochable corrección les sea bien conocida y si la importancia de la partida lo permite deben comprobar la riqueza.

PEDID LOS SUPERFOSFATOS 18/20 % "MARCA CROS

LOS MAS ACREDITADOS

De venta en Guadalajara, en casa de

MANUEL CANALEJAS

Exposición de muebles comedores, despachos
gabinets, etcétera

FERRERIA mucho surtido en herrajes, clavazón,
herramientas, anillos, batería de co-
cina, cubiertos, etc. — MATERIAL ELECTRICO

MANUEL TABERNE

El sombrero y gorra que V. necesi-
ta, cómprelo en el gran
Bazar «La Tijera de Oro»

SON LOS MAS ELEGANTES

Para los exámenes de septiembre

Repasos de las asignaturas del Bachillera-
to y Magisterio. Método intensivo para los
alumnos retrasados.

Precios convencionales.
Calle de Mannel Medrano, 29, principal
izquierda. De 2 a 6.

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los ser-
vicios concernientes a entierros, facilitan-
do féretro, blandones, coronas, camas impe-
riales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a pre-
cios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

SE HACE toda clase de trabajos de
escritura a mano, máquinas de es-
cribir y Cyclostyle, a precios económi-
cos. Razón, calle de la Antigua, 1, ba-
jo izquierda.

PRODUCTOS PECA-CURA

Se vende en **BAZAR PARISIEN**

Jabón, 1'15.—Crema, 1'65.—Polvos,
1'85.—Agua cutánea, 4'50.

MAYOR BAJA, 31 :: GUADALAJARA

(Frente al Molino de chocolate)

Compre V. en este gran Bazar y econo-
mizará dinero.

NADA CUESTA COMPROBARLO

JULIÁN MARQUETA

LA MADRILEÑA

Primer establecimiento de ropa blan-
ca, y único obrador en esta capital de
confecciones de lujo.

Camisas Imperio; camisones peinado-
res, combinaciones; pantalones enaguas;
enaguas de cuerpo para niñas. Todo a cual
más artístico y elegante.

En juegos de novia, preciosidades.
Juegos de cristianar, en piqué y batista.
Gorras y capotas muy bonitas.

Las blusas de esta Casa son, por su
elegancia, las preferidas del público.

Todos los artículos son confeccionados
en el obrador de la Casa.

— PRECIOS FIJOS —

CALLE MAYOR ALTA, NÚMERO 9

VENTA DE ALFALFA SECA

y prensada puesta sobre vagón. Para pre-
cios y condiciones, Paulino Barroso, por
Jadraque, Castilblanco.

Indispensable al abogado y útil para los demás

POR BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1917

Edición encuadernada, el ejemplar, 5'50
pesetas; idem de lujo, id., 7 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de
anuncios, Estudio, 14, bajos.—Guadalajara

OBRA NUEVA

DRY-FARMING IBERICO

CULTIVO DE LAS TIERRAS DE SECANO

= EN LAS =

COMARCAS ÁRIDAS DE ESPAÑA

FOR

D. Juan Dantín Cereceda

Graduado de Agricultura y Doctor en Ciencias Naturales.

: 2 pesetas :

De venta, en la imprenta, librería y
papelería de D. Atilano Ramírez, Miguel
Fluiter, 20 (antes Mayor baja).

Los labradores pueden adquirir la obra
del señor Dantín en dicho establecimen-
to, en las oficinas de la Cámara Agrí-
cola, calle del Amparo, núm. 4 y en la li-
brería de los sucesores de don Antero
Concha, Plaza de Correos, núm. 2.

Palace Hotel Español

— DE —

RUFINO MERINO

Mayor baja, 24, duplicado.

Magnífico Establecimiento situado en
el punto más céntrico de la población,
montado a la altura de los de su clase,
amplias y elegantes habitaciones amue-
bladas con gusto, gran salón de lectura,
visitas y piano, calefacción por vapor en
toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas.

Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

La mejor marca de vinos de Jerez es la de M. Antonio de la Riva

JEREZ DE LA FRONTERA
ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-
fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia,
diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento,
dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
desde donde se remiten folletos a quien los pida.

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO
RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.
Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.
Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.
MAYOR ALTA, 26 y 28.—Guadalajara

EL AMPARO FUNEBRE
Agencia funeraria de JESUS DE LUCAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.
También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.
¡NO OLVIDAD ESTA CASA!
Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)
TELEFONO 65

SIN RIVAL

Por su extenso surtido.
Por la forma de sus compras.
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de
LA GRAN CIUDAD DE LONDRES
DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1 X Guadalajara
compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales
SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES

Aguardientes con Guia

Comprádselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.
Pedid precios y os convencereis de su economía.

CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA

Almacenes del Rincón
Gómez, Pérez y Cubillo

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24
GUADALAJARA

Para las temporadas de primavera y verano esta casa ha recibido las últimas fantasías en sedería, lanería, etamines, batistas, y mil artículos más referentes a fichas temporadas.

Parcales franceses, a 0'25
Casa especial en lanas para colchones

EN EL COTO DE VALDELBUEY
Se vende vino de cosechero, al precio de 300 pesetas arroba.

CORSETERIA general. Especialidad en corsés higiénicos a medida y fajas ventrales para señoras y caballeros. Se sirven encargos de provincias.

PRECIOS ECONÓMICOS
Julia Santullano :: Sigüenza

Se vende una portada para comercio. Darán razón, en la sastrería de Pajares.

LA MODELO

TAHONA MECANICA

Panecillos largos. Legítimo pan de Viena.
Pan candeal y del país.

Manuel Medrano, 8
(junto a las campanas de la Antigua), y Antonio del Rincón, núm. 8.
Otros despachos, calle Mayor, 13, (lechería), y 50, (tienda de ultramarinos).
SE SIRVE A DOMICILIO

Venta de fincas en el término de Iriépal, varios pedanzos de olivar, viña y tierra calva.
Para tratar de las condiciones, dirigirse en esta capital a D. Vicente Ruíz y Rojo y a D. Antonio Pérez de Arce, calle de San Juan de Dios, 1, de cuatro a seis.

Temporada de verano =

Sombreros de paja para caballero y cadete; antes de adquirirlo, visite el BAZAR PARISIEN.

Sombreros de paja para niños, muchos modelos y surtidos, precios baratísimos.

Sombreros de tela y flexibles de paja debe usted adquirirlo en el BAZAR PARISIEN.

Trajes para verano para caballero y cadete y niños. Ved precios antes de comprar en otros sitios y ahorrareis dinero.

Calzados gran surtido de temporada

Esta casa garantiza el corte, la confección y los precios más baratos que nadie en todos los artículos.

Sombrereria de todas clases

Gorras para verano bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias.

Mil artículos más imposible de enumerar
Artículos para regalos - Relojería fina

Gran Bazar Parisiën

Miguel Fluiters, 31 (antes Mayor baja)
GUADALAJARA

Precio fijo verdad marcado en todos los géneros

En este BAZAR es donde se venden los recomendados productos PECA-CURA.

AVISO ::

Se vende: 50 bombonas de cristal de cabida de cuatro arrobas; 10 de cabida de dos arrobas; 70 metros cuadrados de baldosin hidráulico de 15 por 15 centímetros, propio para patios, bodegas, sótanos, establos, etc., etc., y una tubería de goma con espiral de alambre de 45 milímetros interior.

Darán razón en la calle Barrionuevo baja, 38 principal. —Av.—

No deje V. de visitar el gran bazar "La Tijera de Oro," donde encontrará todo lo necesario para vestir, caballero y niño, desde sombrero a calzado.

La casa mejor surtida y que vende más barato.
PRECIO FIJO — TELEFONO 132

ALMONEDA Toda clase de muebles seminuevos, aparatos de luz y otros objetos. Jáudenes, 11, pral.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1

